

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 1 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 4 de abril de 1995, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.486, del 7), el Secretario general, Fernando Ríos Aragües.—40.441.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación, por concurso, de la asistencia que se cita.

Objeto: Trabajos de densificación de la red geodésica de la Comunidad Valenciana, expediente 72/95.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Sección de Contratación, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia.

Presupuesto: 115.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2.300.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4.600.000 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Documentación: Sobre A): Con la documentación general. Sobre B): Proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de documentación económica: En la sede de la Consejería de Medio Ambiente, el sexto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 12 de junio de 1995.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—39.099.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se convoca subasta del suministro de material necesario para el mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y de las dependencias municipales.

1. **Objeto:** Suministro de material para el mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y de las dependencias municipales.

2. **Tipo de licitación:** 22.634.600 pesetas a la baja.

3. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

4. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones dirigidas a la Sección de Contratación, se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que termine el plazo de exposición pública del pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de licitación.

Teniendo en cuenta que este anuncio se publica antes de haber finalizado el plazo de exposición pública del pliego de condiciones, si se formularen

reclamaciones, se aplazaría la licitación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

6. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro que se indica más adelante, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación que forma el expediente y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente.

Denominación del suministro.

Proposición económica. (En cifra y en letra.)

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido incluido no sólo el precio de la contrata, sino también el importe de todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social, y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 15 de mayo de 1995.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—38.460.

Resolución del Ayuntamiento de Coin (Málaga) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un centro de Educación Secundaria Obligatoria en Los Montecillos.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 10 de abril de 1995, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria en Los Montecillos, (Coin), se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que durante el citado plazo puedan los interesados presentar reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, en procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: La realización de las obras de construcción de un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria de 12 unidades en Los Montecillos, Coin, que se ejecutan en virtud de Convenio suscrito a tal fin, entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Presupuesto tipo de licitación: 268.181.421 pesetas, IVA (al tipo 16 por 100) incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional de 5.363.628 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento, a las doce horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición: El sobre A se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista», y contendrá los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre B se titulará «Oferta económica», y la incluirá con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de, pesetas (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Coin, 17 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Juan J. Rodríguez Osorio.—38.462.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión de los servicios públicos de retirada, inmovilización y depósito de vehículos, mediante concesión administrativa.

Objeto: La gestión de los servicios públicos de retirada, inmovilización y depósito de vehículos, mediante concesión administrativa.

Tipo: El adjudicatario percibirá como retribución en concepto de contraprestación, IVA incluido, como máximo, los siguientes precios:

Retirada de vehículo: 6.500 pesetas.

Enganche: 3.060 pesetas.

Inmovilización: 1.950 pesetas.

Duración: Cinco años, pudiendo prorrogarse por anualidades hasta cinco años más.

Antecedentes: En el Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial, sito en calle Latorre.

Garantías:

a) Provisional, 150.000 pesetas.

b) Definitiva, 300.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), expongo:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Jerez, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, por el que se convoca concurso para la adjudicación de la gestión de los servicios públicos de retirada, inmovilización y depósito de vehículos, mediante la prestación con los medios materiales y humanos que se indican en los pliegos de condiciones.

2.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente los pliegos de condiciones reguladoras de este concurso, y cuantas obligaciones de éste se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

3.º Se comprometo a la prestación del servicio ofertado al precio que se detalla.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.